



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-040-2019

Ingeniero
Luis Amoroso Mora
Alcalde de Ambato
Presente

De mi consideración:

REF: Of. AJ-18-3993 FW 51446

FECHA: 23 de enero de 2019

ASUNTO: Suspender el tratamiento de adjudicación de una faja de terreno municipal ubicada en la calle El Arrayán

El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **15 de enero de 2019**, visto el contenido del oficio AJ-18-3993, de la Procuraduría Síndica Municipal, mediante el cual emite informe con relación a la solicitud FW 51446, para la adjudicación directa de la faja de terreno municipal ubicada en la calle El Arrayán, de la parroquia Santa Rosa, con un área de 19,95 m², a favor de los señores Christian Henry Merino Castillo y Verónica Mariela Suárez Párraga; CONSIDERANDO:

- Que, el artículo 423 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización manifiesta: "Cambio de categoría de bienes.- Los bienes de cualquiera de las categorías establecidas en este Código, pueden pasar a otra de las mismas, previa resolución del órgano de legislación del gobierno autónomo descentralizado con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros;
- Que, la ingeniera Salomé Marín, delegada a presidir la sesión de Concejo en ese momento, señala que en virtud de que no se cuenta con el voto de las dos terceras para el cambio de categoría, se suspenda el tratamiento del presente trámite y se incorpore en la próxima sesión del Concejo Municipal;

En uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares.

RESOLVIÓ

Suspender el tratamiento del oficio AJ-18-3993, de la Procuraduría Síndica Municipal, mediante el cual emite informe con relación a la solicitud FW 51446, para la adjudicación directa de la faja de terreno municipal ubicada en la calle El Arrayán, de la parroquia Santa Rosa, con un área de 19,95 m², a favor de los señores Christian Henry Merino Castillo y Verónica Mariela Suárez Párraga; y disponer se lo trate en la próxima sesión de Concejo.- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal



c.c. Secretaría Concejo (expediente)

Secretaría Ejecutiva

RC

MV/sc.
2019-01-23

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec



THE UNITED STATES OF AMERICA
DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C. 20535

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR
SUBJECT: [Illegible]

Reference is made to the report of the [Illegible] dated [Illegible] and the [Illegible] dated [Illegible].

The [Illegible] of the [Illegible] is [Illegible].

It is noted that the [Illegible] of the [Illegible] is [Illegible].

The [Illegible] of the [Illegible] is [Illegible].

Very truly yours,
[Illegible Signature]

[Illegible Title]

[Illegible Address]

[Illegible Footer]